



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA NORTE

ACTA

**12va. Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Norte
28 de febrero de 2017**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las 10:30 horas del 28 de febrero de 2017, los integrantes de la Comisión de Asuntos Frontera Norte de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, se reunieron en el auditorio Heberto Castillo del piso 3 del edif. "B", ubicado en Avenida Congreso de la Unión número 66, Colonia El Parque, Delegación Venustiano Carranza, para celebrar su Doceava reunión ordinaria del pleno, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Presentación del nuevo Presidente de la Comisión
4. Propuesta del Plan Anual de Trabajo de la Comisión
5. Aprobación del acta de la onceava reunión ordinaria
6. Asuntos generales, en su caso.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA NORTE

1. Lista de asistencia y declaración de quórum;

Para dar inicio el con la doceava reunión ordinaria, el Dip. Presidente Solicita al Diputado José Adrián González Navarro, quien funge como Secretario, hacer del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia de Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Asuntos de Frontera Norte.

El Diputado Secretario, informa que hay un registro previo de 9 firmas de Diputados y Diputadas; por tanto, existe quórum legal.

El Presidente agradeció la presencia de todas y todos los diputados, y envió un saludo a toda la gente que ve el Canal del Congreso, en especial a la gente de la frontera norte del país.

2.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En este punto el Dip. Presidente solicita dar lectura al orden del día, se consultó y por mayoría fue aprobado.

3. Presentación del nuevo presidente de la comisión.

Para los efectos del tercer punto, relativo a la presentación del nuevo Presidente de la Comisión de Asuntos de Frontera Norte, el Dip. Nicanor Martínez Olguin, comentó que es Ingeniero Industrial, egresado del Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica, de 31 años, con una hija de



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA NORTE

3 años, y se comprometió a trabajar desde la Cámara de Diputados para lograr lo mejor para los habitantes de la frontera norte. Dijo que el viernes 9 de febrero fue nombrado presidente de la Comisión, y que desempeñará apropiadamente el cargo con la ayuda de todos los Diputados.

Señaló que es un honor compartir los trabajos relativos al tema de la frontera, de los estados que la conforman: Tamaulipas, Nuevo León, Chihuahua, Coahuila, Sonora, Baja California y Baja California Sur.

Comentó que el diputado con licencia, Leonardo Amador, le platicó de la vocación de todos, por mejorar las condiciones de la frontera norte. Se puso a las órdenes de los Diputados fronterizos para continuar con el enorme trabajo realizado, y los logros en la aplicación de los recursos asignados, y ahora tienen el pendiente de la aplicación de los 750 millones, que se aprobaron en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, dijo que tenían que dedicarse todos, para que los recursos lleguen adecuada y oportunamente a las familias fronterizas.

Indicó que estarían pendientes de la publicación de las reglas de operación para conocerlas y se compartan en los diferentes municipios de la frontera. Comentó que espera que la SHCP haga caso de las sugerencias de los Diputados de la Comisión y los recursos sean aplicados en Programas distintos a los ya establecidos, orientados siempre al sentido social.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA NORTE

4. Propuesta del plan anual de trabajo de la Comisión.

El Presidente Diputado Nicanor Martínez Olguin, dijo que la propuesta del Plan Anual de Trabajo de la comisión para el segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura, previamente fue enviado a las oficinas y correos de los Diputados para sus observaciones pertinentes, y se recibieron observaciones por parte de las Diputadas María Ávila Serna, Adriana Terrazas Porras y de los Dips. Roberto Cañedo Jiménez y Fernando Uriarte Zazueta, quedando ya plasmadas sus opiniones y sugerencias. Preguntó si alguna Diputada o Diputado, tenía algún comentario al respecto.

En este punto, el asesor del Diputado Alejandro Cañedo, comentó que se mencionara como estado fronterizo a Baja California Sur, por lo que la Dip. Yahleel Abdala Carmona, comentó que siempre se ha considerado a Baja California Sur, parte de la frontera siendo ejemplo su inclusión en la aplicación del Presupuesto del Fondo para Fronteras 2016.

El Diputado Secretario, José Adrián González Navarro, comentó que en votación económica manifestaran quien estuviera a favor de la aprobación del Plan de trabajo de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, para el segundo año de la LXIII Legislatura. Quedando aprobado por mayoría.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA NORTE

5. Aprobación del acta de la onceava reunión ordinaria.

En este punto, el Diputado Martínez Olguín, comentó que se refiere al proyecto del acta de la onceava reunión ordinaria de la comisión, y que previamente fue enviada a las oficinas de los diputados, así como a sus correos electrónicos para sus comentarios y observaciones.

El Diputado José Adrián González Navarro, preguntó si alguien quería intervenir sobre el tema, al no haberlo, sometió a votación el acta de la Onceava Reunión Ordinaria, siendo aprobada por mayoría.

6. Asuntos generales, en su caso.

En este punto el Dip. Presidente, inició comentando que se recibió oficio de la Mesa Directiva, donde informan que causan baja de la Comisión los diputados Jesús Sesma Suárez y Francisco Saracho Navarro.

Asimismo, informó que la Diputada María Guadalupe Oyervides Váldez, solicitó licencia, por lo cual la Comisión está integrada solo por 16 Diputados.

Comunicó que se está preparando la segunda revista o informe de la comisión titulada: Frontera Norte desde el Congreso.

Sobre el tema, la Dip. Yahleel Abdala, dijo que no conocen la primera revista y les gustaría conocer el contenido ya que se está manejando el nombre de la Comisión donde todos forman parte y no saben el origen



COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA NORTE

de los recursos para su elaboración. Dijo que no se pueden tomar acciones unilaterales, sobre los temas de la Comisión.

La Dip. María Ávila Serna, comentó que cualquier acción tomada por la Comisión, debe ser bajo el conocimiento de todos los Diputados, ya que todos en conjunto son quienes aprueban o desaprueban cualquier actividad.

El Dip. Presidente, dijo que la revista se encuentra publicada en el micrositio de la Comisión y su contenido es el trabajo de todos sus integrantes, como una especie de informe y no se han ocupado recursos para su elaboración.

En otro tema. Referente a la iniciativa del PAN, turnada a esta comisión y a la Comisión de Economía, el pasado 3 de noviembre, ya los asesores platicaron con los asesores de los diputados promoventes, debido a que la opinión de la Secretaría de Economía y Hacienda viene en sentido negativo, pero aún no se tiene respuesta por parte de los diputados. Por lo tanto, sigue pendiente.

La diputada Abdala Carmona, preguntó el tema propuesto en la Iniciativa, comentando el diputado Nicanor que se refiere al fortalecimiento de la Frontera, mediante la creación de la Comisión intersecretarial para las zonas económicas estratégicas de los estados fronterizos.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA NORTE

En su intervención la Diputada Leticia Amparano, manifestó su preocupación porque no hay recursos adicionales para la frontera, dijo que la problemática que enfrentan es tremenda, que lo único que se tiene para pymes e infraestructura social, son los 750 millones aprobados para el fondo fronterizo, para el ejercicio fiscal 2017.

Manifestó su inquietud, debido a que el problema de la repatriación, mayormente se acentuará en los estados de la Frontera Norte y no hay recursos adicionales para apoyarlos, solicitó apoyar con mayores recursos a los albergues existentes, y que se instalen módulos de atención y apoyo urgente para toda la frontera.

El Diputado Martínez Olguín, puso a consideración buscar reuniones urgentes con los gobernadores fronterizos de ambos países, para tratar el tema de las deportaciones masivas, que está originando la política racista de Donald Trump.

En este asunto, la diputada Abdala Carmona, comentó que ya tuvieron una reunión, Diputados de Tamaulipas con parte de Congresistas de Estados Unidos, y comentó que tendrán otra próximamente, consideró muy importante que la Comisión de Asuntos de Frontera Norte celebre reuniones institucionales con gobernadores y con sus homólogos Congresistas de los E.U. para plantear diferentes temas, y saber desde el ámbito legislativo la forma conjunta de trabajar.



COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA NORTE

El Diputado Presidente, comentó que se organizarán para llevar a cabo dichas reuniones.

En su intervención la Diputada Amparano, dijo que checaría los acuerdos sobre una reunión en semanas pasadas en Arizona con Diputados Federales, Senadores, Congressistas de ambos países y diferentes personalidades, para ver la posibilidad de que la próxima reunión se puedan integrar algunos Diputados de la Comisión, para no iniciar de cero si ya traen una dinámica establecida, integrarse a esos trabajos, comentó que la siguiente reunión sería en el estado de Texas.

Por su parte el Diputado Nicanor externó su disposición para realizar las reuniones de la Comisión, donde sea necesario y las Diputadas y Diputados así lo consideren, solicitó a los Diputada Amparano compartir la información en cuanto se tenga para empezar a partir de ahí a retomar los temas.

Finalmente, el Diputado Presidente solicitó su apoyo, para que firmen el acuerdo de la Junta Directiva, para estar en posibilidades de realizar las gestiones referentes a las actividades de la Comisión.

El Secretario, Diputado González Navarro preguntó si hay algún tema adicional que se quiera plantear en el punto de asuntos generales.

El Diputado Roberto Cañedo, le dio la bienvenida al Presidente y solicitó hacer una invitación al titular de la SEDESOL, para que informe el destino final de los 400 millones de pesos, que fueron asignados al programa



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA NORTE

PROSPERA y despeje cualquier duda que se tenga sobre el destino de los recursos.

El diputado Nicanor Martínez Olguín, comentó que se haría la invitación a los titulares de SEDESOL, SAT, INFONAVIT y al Director General de ADUANAS, comentó que esperaba una respuesta favorable para celebrar las reuniones.

Finalmente, la Diputada Amparano dio la bienvenida al Presidente, agradeciendo éste el comentario, y comentó considerar que no le gustan los protagonismos ofreciendo una disculpa por el formato para la realización de la reunión.

No habiendo más temas que tratar, siendo las 11:35 hrs. se da por concluida la Doceava reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Norte.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA
POR LA COMISIÓN

Dip. Nicanor Martínez Olguín
Presidente

Dip. Yahleel Abdala Carmona
Secretaria

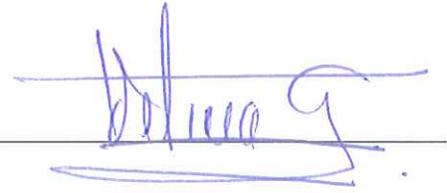
Dip. Marbella Toledo Ibarra
Secretaria

Dip. Adriana Terrazas Porras
Secretaria

Dip. Tania Victoria Arguijo Herrera
Secretaria

Dip. Fernando Uriarte Zazueta
Secretario

Dip. Leticia Amparano Gámez
Secretaria



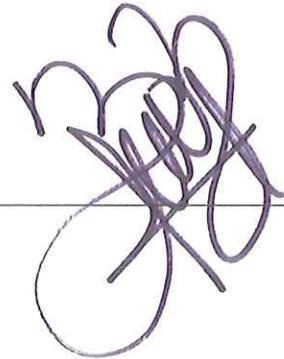
Dip. María Ávila Serna
Secretaria

Dip. José Adrián González Navarro
Secretario

Dip. Roberto Alejandro Cañedo Jiménez
Secretario



Dip. Brenda Borunda Espinoza
Integrante

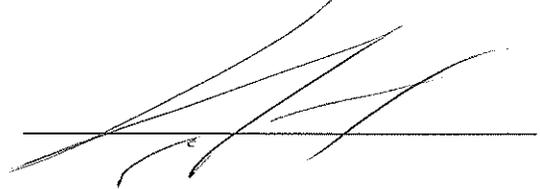


Dip. Olga María Esquivel Hernández
Integrante

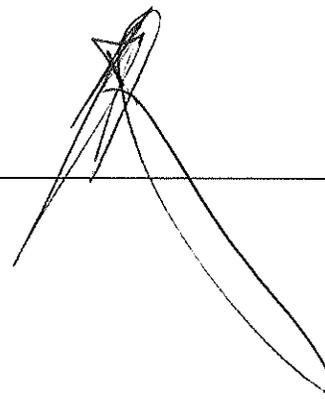
Dip. Marco Antonio García Ayala
Integrante

Dip. José Máximo García López
Integran

Dip. Abdiés Pineda Morín
Integrante



Dip. Ana Georgina Zapata Lucero
Integrante



Dip. María Luisa Sánchez Meza
Integrante

Dip. María Guadalupe Oyervides Valdez
Integrante
